



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "JUAN MISAEL SARACHO"

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

"Con Ética y Responsabilidad Social"



RESUMEN EJECUTIVO

Entidad Auditada: Universidad Autónoma Juan Misael Saracho

Referencia: Informe de Auditoria Operativa sobre la eficacia en el cumplimiento de metas establecidas en el programa de inversiones con recursos provenientes del impuesto directo los hidrocarburos IDH al 31 de diciembre 2024 de la UAJMS

Informe: DAI N° 003/2025 al 31 de diciembre 2024

Objetivo

- ✓ El objetivo de la auditoria es de emitir una opinión sobre el grado de eficacia en el cumplimiento de objetivos del programa de Inversión que forma parte del programa de operaciones anual de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho.
- ✓ Emitir un pronunciamiento expreso sobre la utilización y destino de los recursos provenientes del Impuesto Directo de los Hidrocarburos (IDH) correspondiente a la gestión 2024.

Objeto

El objeto del trabajo a ser realizado constituye: el Programa de Inversión de la gestión 2024 inicial y actualizado, la ejecución presupuestaria de recursos y gastos 2024, y la información generada a través de las Direcciones de Planificación, Proyectos, Infraestructura, Presupuestos, Unidad del SISIN, Contabilidad y otra documentación procesada en el periodo sujeto a examen, con recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH). Y comprenderá la indagación, revisión y análisis de los programas, Proyectos de Inversión y Actividades Complementarias, programadas y ejecutados, el tipo de evidencia será de fuentes internas y externas, que resultaran de la ejecución de los procedimientos de auditoria descritos en el programa de trabajo, sobre la evaluación de las operaciones ejecutadas y documentación generada en la administración de Recursos del Impuesto Directo a los hidrocarburos (IDH), durante la gestión 2024 en la Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho

Alcance

Nuestro alcance será realizado en base a los lineamientos establecidos en las Normas de Auditoria Operacional emitidas mediante Resolución N° CGE/093/2022 de fecha 09 de noviembre de 2022 (Versión 3). Y comprenderá la indagación, revisión y análisis de los programas, Proyectos de Inversión y Actividades Complementarias, programados y ejecutados, el tipo de evidencia será de fuentes internas y externas, que resulten de la

Av. Víctor Paz E. 0149 – Telf. 00591-4-6643110 Int. 106 Casilla 51

Fax 00597-46643403 Email rectorado@uajms.edu.bo

Tarija- Bolivia



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "JUAN MISAEL SARACHO"

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

"Con Ética y Responsabilidad Social"



ejecución de los procedimientos de auditoria descritos en el programa de trabajo, sobre la evaluación de las operaciones ejecutadas y documentación generada en la administración de recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), durante la gestión 2024, en la Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho".

Las operaciones objeto de nuestra auditoria será:

- Programa de inversión de la Programación de Operaciones Anual gestión 3034
- Recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos
- Gastos con recursos del IDH

Conclusión General

Como resultado de la auditoria operacional se establece que la Universidad:

- El grado de eficacia en el cumplimiento de la ejecución física a nivel de competencia es de 26 proyectos de inversión establecidos en el programa de inversión con recursos I.D.H. la EFICACIA a nivel de Productos es del 85,95%, ya que de 164 productos programadas en los 26 proyectos se logró ejecutar 126,70.

Clasificado por competencias en el marco del decreto supremo 28421, se ha dado cumplimiento:

Del cuadro anterior se establece que del total ejecutado durante la gestión 2024, la Universidad ha distribuido los recursos IDH, de la siguiente manera:

- Infraestructura 20.555.228,18 que representa el (66,91%).
- Equipamiento Bs 9.230.895,43. que representa el (30,05%).
- Extensión Bs. 202.865,47 que representa el (0,66%),
- Mejoramiento Académico Bs.278.317,15 que representa el (0,91%).
- Investigación Científica y Tecnológica Bs.137.309.67 que representa el (0,45%).
- Acreditación y Autoevaluación Bs.317.649.43 que representa el (1,03%).

El grado de eficacia en el cumplimiento del registro de las transferencias de recursos I.D.H. es del 87,85% en la percepción de recursos programados para la gestión 2024.

Con respecto a la utilización y distribución de los recursos del I.D.H. en las competencias establecidas en el Reglamento Específico de la Administración de Recursos del I.D.H., se establece que el grado de eficacia en la ejecución de estos recursos alcanza el 87,95 en la gestión 2024.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "JUAN MISAEL SARACHO"

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

"Con Ética y Responsabilidad Social"



En actividades complementarias autorizadas según disposiciones legales en la gestión 2024, la Universidad ha logrado un grado de eficacia en el cumplimiento en la ejecución de recursos IDH en un 21,48% en la gestión.

Pronunciamiento

De acuerdo a los resultados expuestos en el punto anterior y conforme a la evaluación realizada a la eficacia sobre el cumplimiento de las operaciones (proyectos y actividades) que se ejecutaron con recursos provenientes del impuesto directo a los hidrocarburos (IDH) establecidas en el Plan Operativo Anual de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho correspondiente a la gestión 2024. El Departamento de Auditoría Interna se pronuncia que excepto por las deficiencias que se señalan en el presente informe, el grado de cumplimiento es EFICAS toda vez que se obtuvo una calificación en el cumplimiento de sus operaciones de 85,95% en eficacia, las actividades complementarias autorizadas según disposiciones legales en la gestión 2024 la universidad ha logrado un grado de eficacia en el cumplimiento de su ejecución de recursos del IDH en un 21,48% en la gestión

Deficiencias de control

- 1.- Incorrecta certificación del SISIN del proyecto de inversión Reposición de equipos para fortalecer el laboratorio de computación Facultad de Ciencias Integradas Villamontes
- 2.- Falta de control y seguimiento al proyecto Construcción y Equipamiento del Laboratorio de Farmacología y Farmacotecnia de la Facultad de Salud
- 3.- Programa de Operaciones de la gestión 2024, contiene el programa de Inversión sin información actualizada
- 4.- Descargos presentados fuera del plazo establecido
- 5.- Inconsistencia en la asignación de beca trabajo a solicitud de la FUL
- 6.- Gastos no contemplados para la ejecución con recursos del IDH Estudiantil

Tarija febrero 2025